

SEMINARIO SOBRE CALIDAD, EFICIENCIA Y EQUIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COLOMBIA

CONTRIBUCION AL DEBATE ABIERTO POR EL DOCTOR MARCO PALACIO (Director del ICFES)

Por GUSTAVO VERGEL CABRALES
Economista - Investigador

Llama poderosamente la atención que el director del ICFES haya cuestionado el "Sistema Educativo en Colombia" no puertas adentro del ICFES sino públicamente mediante ponencia que presentó al reciente seminario celebrado en la ciudad de Bogotá denominado "CALIDAD, EFICIENCIA y EQUIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO", con buena dosis de sensatez y racionalidad, aunque obviamente escaparon, probablemente porque el espacio de una ponencia no daba para ello, consideraciones, detalles y verdades que aquí trato de tocar, así sea superficialmente, pero que estoy seguro contribuirán a enriquecer el debate público abierto por el Dr. Palacio.

Con el Decreto 080 de 1980 no se integró el Sistema de Educación en Colombia sino que simplemente se le dio una estructura formal a la parte denominada *Educación Superior*, en lo relativo a los sectores privado y oficial de la Educación, así como se trató de mejorar la estructura del ICFES, con el propósito de lograr consecuentemente el mejoramiento de la calidad de este subsistema, sin embargo pasada una década de entrada en funcionamiento esta nueva estructura, no se produjeron los resultados esperados o prospectados, las causas de que los resultados no se hayan dado son innumerables, sin embargo para mí la más significativa radicó en la incapacidad del mismo ICFES para lograr la sujeción y el cumplimiento riguroso de las normas del Gobierno contenidas en el decreto, por parte

de las Instituciones de Educación Superior; obviamente contribuyeron a esta problemática, la falta de recursos financieros del Instituto, de personal de alta calidad profesional y ética, las trabas de tipo político, la ausencia de una clara política educativa en el país, y muchos otros que no es del caso enumerar aquí, por lo que señalar marcadamente al sector privado de la Educación Superior en Colombia como responsable de la cuesta abajo del nivel académico e investigativo del país, es decir la verdad a medias y por lo tanto si se dice a medias no es verdad, no se puede olvidar ni desconocer el significativo papel del sector privado de la Educación en Colombia, que existen fallas no lo desconocemos y agregamos que no son menos graves las del sector oficial de la Educación, sin embargo no queremos ocultar sino ser justos al señalar las grandes fallas del "sistema" -si se le puede llamar sistema a las ruedas sueltas de la Educación primaria, Secundaria y Universitaria, y su terrible deterioro de las dos últimas décadas- y allí es preciso el Dr. Palacio al señalar la *incoherencia del sistema*, que implica despilfarro económico y pérdida de tiempo, que nos aleja la posibilidad de lograr el desarrollo económico y social del país. Si miramos que la primera universidad se creó en 1593, y hoy en el aspecto investigativo, transcurrido todo ese lapso, apenas nos equiparamos a Haití y estamos en investigación por debajo de Venezuela y muy alejados de México, Brasil, Argentina, la perspectiva futura es incierta, no nos queda tiempo para prepararnos y estar en posibilidad de insertarnos a la nueva coyuntura económica

mundial, pienso aún que no estamos preparados para la "Apertura", en que en la agonía de su gobierno se empeñó el Dr. Barco, por la obsolescencia tecnológica y otros aspectos que no es del caso relacionar aquí. Pues bien, creo que el sistema educativo es incoherente y que si no se seleccionan las estrategias adecuadas para su corrección continuaremos en el atraso, la pobreza, la desigualdad y el marginamiento del nuevo orden Internacional. Otro aspecto que trató el Dr. Palacio en su ponencia, es la realización de una especie de exámenes de estado a los egresados de la Educación Superior en Colombia similar a los exámenes del ICFES que se practica a nuestros bachilleres, como medida para mejorar la calidad de la formación académica universitaria y de nuestros profesionales, ello equivale a aceptar la incapacidad del estado y de su Instituto (ICFES), para fomentar y controlar la educación superior. El manejo del sistema educativo de un país implica una alta responsabilidad social, y desde hace más de 25 años venimos insistiendo en ello, y este objetivo no solo se logra con un sistema coherente de educación en Colombia, sino que es necesario una reestructuración del Instituto para el Fomento de la Educación Superior en Colombia (ICFES), que lo ponga a tono con la seria responsabilidad que ello implica, que le dé estabilidad a sus funcionarios mediante su incorporación a la carrera administrativa, por ejemplo, y los ponga al margen de los vaivenes de la política y de los múltiples problemas que ello origina.

Volviendo un poco al aspecto investigativo en la Universidad Colombiana y a sus logros, tenemos que decir que el Decreto 080 embarcó como "deber" de todas las universidades, privadas y oficiales, grandes; con gran estructura logística para investigación, medianas y pequeñas; sin estructura para ello o con estructura mediocre, en hacer investigación como condición necesaria para la aprobación de sus programas, y aquí también estoy de acuerdo con el Dr.

El manejo del sistema educativo de un país implica una alta responsabilidad social, y desde hace más de 25 años venimos insistiendo en ello, y este objetivo no solo se logra con un sistema coherente de educación en Colombia, sino que es necesario una reestructuración del Instituto para el Fomento de la Educación Superior en Colombia (ICFES), que lo ponga a tono con la seria responsabilidad que ello implica.

Palacio en el sentido de que era imposible que este mandato se cumpliera, pues la universidad nuestra estaba diseñada para cumplir el papel tradicional o convencional de formar profesionales y no tenía ni tiene aún la estructura que obligaría al docente a investigar con lo cual el hecho mejoraría el nivel académico y despierta la vocación investigativa a sus discentes, obvio que lo primero debió ser el de ordenar a las universidades a que establecieran programas para especializar en un quinquenio, por ejemplo, a profesores de tiempo completo, o sus recursos humanos, a la par que se les hubiese apoyado en el montaje, donde fuere necesario y hubiese un programa comprobadamente serio de especialización, de logística necesaria para el desarrollo de tan difícil y costosa actividad científica.

No quiero decir que el esfuerzo particular de las universidades en estos últimos 10 años, haya sido en vano es este sentido, pero es obvio que a nivel cuantitativo en el aspecto investigativo y de ciencia no hemos avanzado dentro del concierto americano en la medida en que se proyectó: Se trata pues, no de formar una élite de investigadores o de universidades que hagan investigación sino de estructurar todo un sistema de investigación que se corresponda con las apremiantes necesidades económicas y científicas del país, y éste desde luego, debe diseñarse con la concepción de una voluntad política al respecto, y con la participación del estado, la industria y obviamente la Universidad.